contaría por entonces setenta y cuatro años de edad, fijó su residencia en Tordesillas, junto a su hijo sacerdote. En junta ordinaria del 4 de julio de 1790, el arquitecto Francisco Alvarez Benavides comunicó en nombre del escultor su dimisión a la Academia, a la vez que ofrecía sus servicios a la corporación desde Tordesillas [8]. Habiendo enfermado gravemente, el 28 de diciembre de 1792 otorga testamento en esta misma población, legando a sus hijos todos sus bienes [9].—JOSÉ CARLOS BRASAS.

UN PROYECTADO CUARTEL DE CABALLERIA EN VALLADOLID

Hemos creído interesante dar a conocer los planos de un edificio que, destinado a cuartel de Caballería, se pensó construir en las inmediaciones del Campo Grande de Valladolid [1]. Pensamos que pueden tener un valor desde

---

8 J. M.ª CAAMAÑO, *art. cit.*, pp. 93 y 124.

9 «En el nombre de Dios todopoderoso Amen sepase como yo Phelipe Espinabete vecino de esta villa de Tordesillas viudo de María Thejero enfermo en cama de enfermedad corporal... ordeno este mi testamento última postrera voluntad en la forma y manera siguiente: Primeramente encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor... y mando que mi cuerpo sea amortajado con el habito de mi P. Sn. Francisco descalzo desta villa y sea sepultado en la iglesia parroquial de San Antolín Martir de ella en la sepultura que tengo en la misma... Mando que la disposición de mi entierro, ofrenda y demás funeral sea todo ello a la voluntad de Feliz Espinabete mi hijo cura actual en la misma parroquia de San Antolín... Declaro que en el tiempo que estuve casado con María Tejero mi difunta mujer procreamos por nuestro hijo al recordado Don Feliz Espinabete dándole estudios mayores y menores y demás incidentes hasta el sacerdocio y su acomodo cuyos gastos y demás del precio que ha hecho a juicio prudente lo regido en settecientos reales de vellón y podrá traer a colación y partición de lo que le pueda corresponder lo que declaro para que conste. Que en igual forma tengo por mi hijo y de dha mi difunta mujer a Blas Espinavete vecino de la ciudad de Valladolid y a tiempo que casó aunque no hubo capitulaciones, a mi parecer le entregué de ochocientos a novecientos reales en vestidos, herramientas y demás preciso para su uso de escultor... Declaro igualmente tener por mi hija y de la citada mi difunta mujer a Sor Narcisa de la Encarnación religiosa profesa en el Convento de Santa Laura de la ciudad de Valladolid, para sus urjencias religiosas la mando cien reales de vellón y la pido me encomiende a Dios, lo que no dudo de su fiel cariño... Es mi voluntad de mejorar como mejoro en el quinto y tercio de mis bienes según las leyes destos reinos me permiten a Maria Espinabete y a Phelipa Espinabete, mis hijas legítimas y de la esplicada mi difunta mujer, solteras que tengo en mi casa y compañía por el amor y cariño que me han tenido y tienen y asistiéndome en mi enfermedad y en los gajes habituales que consigo trae la ancianidad y se las de y pague en lo mejor y mas bien parado de mis bienes... Y para cumplir y pagar este mi testamento nombro por mis albaceas testamentarios a Don Feliz Espinabete presbítero, mi hijo, y a Antonio Espinabete, mi hermano... Y después de cumplido y pagado dicho mi testamento, en el remanente que quedare de todos mis bienes dejo por mis únicos y universales herederos a mis hijos... En la villa de Tordesillas a 28 de diciembre de 1792» (A. H. P. V., n.º 5525).

1 Archivo General de Simancas, *Mapas, Planos y Dibujos,* XXXIX-56 y IX-90. Se trata en realidad de dos copias, fechable la primera en 1748 y datada la segunda el 5 de octubre de 1764, de un mismo plano que debió trazarse en 1736 y del que sólo tenemos referencias posteriores. Toda la documentación que acompaña dichos planos se contiene en los legajos 2.989 y 3.539, respectivamente, de la Sec. *Guerra Moderna* del citado Archivo.

el punto de vista arquitectónico, como muestra de un tipo de edificación militar y utilitaria, hasta el momento muy poco estudiada y valorada, y de la que la ciudad de Valladolid no tendría ningún ejemplo hasta fecha más tardía [2], y, desde el aspecto urbanístico, puesto que para la ubicación del frustrado proyecto se pensó en los terrenos que a partir de 1852 ocuparía la primitiva Academia de Caballería, que sería sustituída en 1921 por la actual, constituyendo de este modo un curioso ejemplo de persistencia en la utilización de un espacio urbano con un mismo tipo de edificio.

La historia del proyectado cuartel abarca casi todo el tercio central del siglo XVIII y responde a la necesidad, impuesta por la política del momento, de construir edificios permanentes para alojar a las numerosas tropas que se movían por el territorio nacional. Valladolid no era una excepción; al menos en tres ocasiones: 1736, 1748 y 1764, se consulta a su Regimiento sobre las posibilidades de la ciudad en este sentido [3].

En 1736 se formaron planos para la construcción de dos cuarteles, uno destinado a la Infantería y otro a tropas de Caballería. En 1748, el rey, Fernando VI, deseaba que, aun en tiempos de paz, se acuartelasen en Valladolid, «de pie fixo», cuatro escuadrones de Caballería, y, debido a que no existía edificio adecuado, público o real, para transformarlo en cuartel, se acudió al proyecto elaborado en el reinado de su padre [4]. Pero tampoco en esta ocasión se tomó decisión alguna. Se llega así a 1764, en que el asunto del cuartel vuelve a plantearse de nuevo. A preguntas del Comandente General de Castilla, conde de Saive, el Corregidor vallisoletano, vizconde de Valoria la Buena, manifiesta que el alojamiento de las tropas de guarnición en la ciudad se hacía en casas particulares vacías, costando a la ciudad, en concepto de alquileres, unos 20.000 reales anuales [5], por lo que se propone, como en

[2] En la ciudad de Valladolid no se construyeron edificios de este carácter hasta muy finales del siglo XIX. Los cuarteles que existen en fechas anteriores, siempre en el XIX, proceden de la adecuación a tal fin de otro tipo de edificaciones, conventos desamortizados sobre todo.

[3] El movimiento de tropas era muy grande en la zona dado su carácter de sede de la Capitanía General de Castilla la Vieja. En julio de 1736, el Corregidor recibía noticia de que estaba destinado a esta ciudad y cercanías un regimiento de Dragones de Caballería, compuesto de doce compañías, cuatro de las cuales debían acuartelarse en la propia ciudad. Con tal motivo se le encarece haga diligencias para su aposentamiento y alojamiento. Archivo Municipal de Valladolid, Libros de Actas, 17 julio 1736.

[4] Con tal motivo se dan noticias acerca de los dos palacios reales existentes en la ciudad que pueden ser de interés para la historia vallisoletana. Se habla así del Palacio de la Ribera: «está situado extramuros y se nombra de la huerta del Rey, tiene mucha latitud y en ella, jardines y bosque, huerta de frutales y algunas fábricas de casillas además de la principal habitación; pero todo ello sumamente desbaratado, y casi perdido», añadiendo que su situación junto al Pisuerga, que lo baña por oriente, lo hace poco sano. A. G. S., G. M., Leg. 2.989

[5] Se adjunta detalle de los gastos de alojamiento y modo de sufragarlos. Se resalta que el quinquenio anterior éstos habían sido mucho más elevados debido al paso de una división de tropas francesas de 10.000 hombres compuesta por doce batallones. A. G. S., G. M., Leg. 3.539. El historiador vallisoletano Matías Sangrador recoge esta noticia añadiendo que las tropas permanecieron en Valladolid quince días, durante los cuales

ocasiones anteriores, la construcción de un cuartel de acuerdo con el proyecto elaborado en 1736 [6]. Recomienda también que, en el caso de acometerse la empresa, no se hiciesen las obras a destajo, pregón o remate, ni tampoco bajo la dirección de Ingeniero, sino que el terreno y el plan correspondiente fuesen examinados «por algún arquitecto inteligente y con presencia de algún otro de quartel ya fabricado», solicitándose además la presencia de sobrestantes capaces de llevar a la práctica las obras vigilando el cumplimiento de todo lo referente a materiales, gastos, etc. Finalmente se adjunta un croquis explicativo del lugar que debería ocupar la edificación. Este es otro de los puntos de interés que presenta el tema, puesto que el lugar elegido fue exactamente el mismo que hoy ocupa la Academia de Caballería, según hemos dicho más arriba [7].

Todo el terreno presentaba un frente de 220 pasos (=143 m.), de los cuales 180 (=117 m.) ocuparía la fachada principal, frontera al Campo Grande, mientras que la parte posterior se asomaría al Pisuerga, coincidiendo con el paraje denominado por entonces «Espolón Viejo». Las fachadas laterales originaban con los edificios fronteros preexistentes dos calles de 20 pasos (=13 m.) cada una [8]. El espacio en que había de levantarse el cuartel pertenecía a la ciudad, libre, por tanto, de todo tipo de indemnización [9].

El Corregidor argumentaba que, en el caso de construirse, el cuartel «será el más hermoso que aia en España y competirá con todas las casernas de Francia, por su situación, por adornarle la zircunstanzia de tener a su frente el Campo Grande que pueden maniobrar en él a un tiempo 20 esquadrones de caballería y a su espalda el río a 80 pasos (=52 m.), con su

ejecutaron marciales simulacros. Cfr. *Historia de la muy noble y leal ciudad de Valladolid,* T. I, Valladolid, 1851, p. 50.

6 El Vizconde de Valoria envió al Conde de Saive una copia del citado plano, fechada el 5 de octubre de 1764, y la explicación del mismo, fechada en 1736. Se añadía también abundante información sobre los medios que podrían emplearse para costear su edificación con el menor sacrificio posible para los 2.259 «vecinos útiles» con que contaba el casco urbano. Así mismo se hacía referencia a que los pueblos de la provincia deberían cooperar en esta financiación. A. G. S., G. M., Leg. 3.539.

7 La localización exacta que se pensaba dar al cuartel difiere, de 1748 a 1764, en un espacio de terreno no muy grande pero sí significativo. En la primera fecha se pensaba edificar en la Acera de Sancti Spíritus, actual Paseo de Zorrilla, pero una vez pasado el barrio de las Tenerías, mientras que en 1764 se iba a situar nada más salir de la calle de Santiago, a la derecha, donde existía un espacio vacío que formaba una especie de plaza, aislada del Campo Grande aunque perteneciente a él, que en el XIX se denominará *Campo de la Feria* hasta que allí se edifique la Academia.

8 Tales calles, llamada de Niñas Huérfanas la del sur, y de San Juan de Dios la norte, fueron realidad en el siglo XIX, si bien la primera se llamó de San Ildefonso, nombre que sigue ostentando.

9 El Vizconde de Valoria recomienda, no obstante, adquirir el vecino «Mesón del Sol» con el fin de instalar en él un almacén de paja y cuadra para los animales enfermos. Este mesón, perteneciente a don Pedro Teijeiro, Marqués de Villasante, estaba situado junto al convento de San Juan de Dios, frontero a la fachada norte del proyectado cuartel. Es curioso hacer notar que persistió con el mismo nombre y en idéntico emplazamiento hasta los años veinte de nuestro siglo en que, al edificarse la actual Academia, desapareció la antigua calle de San Juan de Dios.

vajada echa a la perfección y fuera de todo riesgo de abenidas» [10], manifestándose aquí alguna de las razones que aconsejaban, ya entonces, la construcción en aquel paraje de un edificio militar, y más concretamente de caballería. La primera era, sin duda, la propia entidad del Campo Grande como lugar amplio y despejado. Durante toda la Edad Moderna, el Campo Grande, con funciones de anteciudad, fue escenario de maniobras y ejercicios de entrenamiento de tropas. A esto hay que añadir la circunstancia, no menos relevante, de su situación estratégica cerca del camino que llegaba de Madrid. No es de extrañar, por lo tanto, que muchas casas destinadas a alojamiento de tropas se localizaran precisamente en los alrededores del Campo, sobre todo en su lado sur —actual Paseo de Filipinos— y también en la entonces denominada Acera de Sancti Spiritus —actual Paseo de Zorrilla [11]—. Queda, pues, demostrado lo acertado, para aquel tiempo, del emplazamiento que pensaba darse al cuartel, cuyo edificio parece ser no se llegó a construir, puesto que ningún testimonio gráfico ni documental lo atestigua [12]. Con toda probabilidad razones de índole económica dieron al traste con el proyecto [13].

Examinando las trazas vemos que se trató de levantar un edificio puramente utilitario en su concepción arquitectónica y extremadamente sencillo en su estructura y aspecto externo. Se ideó con planta cuadrada, integrada por cuatro pabellones con un patio de armas central también cuadrado, espacioso y rodeado de porches en todo su perímetro. El cuadrado se prolongaba, en la fachada trasera que debería mirar al Pisuerga, por medio de dos cuerpos laterales que dejaban en medio un corralón o patio abierto, elevado

---

10 A. G. S., G. M., Ley. 3.539.

11 En 1736 el convento del Carmen Descalzo, situado en el borde sur del Campo Grande, pide lo que se le debe por ciertas casas, cercanas a él, «que sirvieron de Quartel». A. M. V., L. A., 13 agosto 1736. En 1756, Diego de Varona, cura de la iglesia parroquial de la Magdalena, pide se le paguen 376 reales y 8 maravedís del arrendamiento de una casa «en la Puerta del Campo», que había servido de cuartel al regimiento de Cantabria. A. M. V., L. A., 16 enero 1756. Hay otros muchos testimonios en este sentido.

12 Con todo, sabemos que en 1770, con motivo de celebrarse en Valladolid una asamblea de milicianos, los batallones se alojaron «en el quartel que era en el Campo Grande, junto a las Niñas Huérfanas». VENTURA PÉREZ, *Diario de Valladolid,* Valladolid, 1885, p. 438. El lugar estaría muy próximo al pensado para el cuartel, pero este terreno aparece completamente vacío en el plano que en 1788 firma el pintor vallisoletano Diego Pérez Martínez, hijo del diarista Ventura Pérez. Al hablar de «cuartel» hemos de entender aquí, tal como aparece en repetidas ocasiones en los libros de Actas municipales, una casa donde se alojaban los soldados. Cabe pensar incluso en la instalación de un campamento en el citado lugar.

13 El informe del Vizconde de Valoria aconsejaba «no malograr el tiempo para la corta de madera y aporte de materiales», ni desaprovechar la favorable ocasión de que el empresario del cuartel de Infantería que se estaba construyendo en Zamora estuviese dispuesto a hacer asiento de cuatro cuarteles al mismo tiempo. A. G. S., G. M., Leg. 3.539. Habría de pasar casi un siglo hasta que en 1852 el lugar se viera ocupado por un edificio de muy parecida significación: la Academia de Caballería, ya mencionada. Es cierto que el edificio que albergó el Colegio de Caballería —tal es su primera denominación— no fue concebido como tal sino como Presidio Modelo, sin embargo no llegó a ser utilizado con este fin.

14 pies (=2,94 m.) sobre la altura del río, desnivel que había de salvarse mediante una bajada en rampa con pretiles de piedra adornados con bolas.

Cada uno de los cuatro pabellones del edificio principal tenía en su centro un portal con su correspondiente escalera de acceso al segundo cuerpo. Sin embargo, sólo los de las fachadas principal y trasera eran verdaderos, abiertos a la calle y al patio interior, mientras que los de los laterales daban acceso únicamente a este último. El interior estaba dividido en tres naves por dos filas de pilares soportando arcos de medio punto; igual disposición tenía el ala trasera izquierda. En ellos se ubicaban nueve caballerizas que ocuparían la planta baja, con capacidad para 479 caballos, cada uno de los cuales dispondría de un espacio de cinco tercios de vara (=1,39 m.). A lo largo de las paredes se colocaban las pesebreras.

En los ángulos del patio se dispusieron habitaciones en forma de escuadra que serían utilizadas como cocinas; sus puertas y ventanas abrían al patio y parece señalarse en planta los numerosos fogones que deberían tener.

El ala trasera derecha albergaba, en recintos separados, el pajar y el cuarto del proveedor. Al final del ala izquierda, sobre el río, los servicios, «comunes altas y bajas».

El alzado exterior del edificio presentaba un paramento liso recorrido únicamente por una línea de imposta que lo dividía en dos cuerpos, más bajo el primero. Las ventanas, rectangulares en el piso superior, cuadradas y más pequeñas en el bajo, poseían una moldura plana que en los ángulos superiores insinuaba leves orejeras. Estaban distanciadas —sólo seis en cada piso— en la fachada principal. Sobre la puerta, adintelada y semejante a las ventanas, campeaba un escudo cuya identidad no acertamos a adivinar pero que probablemente sería el de la Monarquía.

El edificio se cubría con tejado a doble vertiente que en las esquinas culminaba en pequeños pináculos rematados por bolas y cruces.

En el interior, el piso principal, dividido también por pilares en tres naves, estaría reservado para los dormitorios, de oficiales en el pabellón de la fachada principal, y de tropa en los restantes.

La explicación que acompaña al plano señala las condiciones en que debería efectuarse la construcción, especificando los materiales a emplear en sus diferentes partes. Baste decir que para la obra de cimientos se utilizaría mampostería, reservando únicamente el uso de la piedra para tres hiladas de sillería que habrían de colocarse sobre el nivel del suelo. Los pilares, sustentantes de paramentos divisorios de las caballerizas y los del patio, serían de ladrillo y cal. Las paredes, entre pilar y pilar, se harían con tapias de tierra acerada de cal con verdugadas de ladrillo; las del segundo piso tendrían un grosor inferior a las del primero y los postes divisorios de los dormitorios serían de madera. Los suelo del piso alto de ladrillo y los del bajo empedra-

dos. La cubrición llevaría armaduras de madera, dejando seis buhardillas en cada lienzo de fachada. Todas las paredes interiores se recubrirían de yeso puro. Las ventanas habrían de llevar rejería y las puertas serían de madera de Soria, con sus herrajes, cerraduras, aldabas y cerrojos correspondientes. Se advierte que habrían de construirse tantas pesebreras como se indican en el plan y éstas serían de una sola pieza.

La valoración de la obra conforme a estas condiciones fue calculada por el arquitecto Manuel Morante en un coste de 736.118 reales, «según Dios le ha dado a entender en el Arte que profesa», firmándose las mismas en Valladolid a 22 de agosto de 1736 [14].

La traza revela la intencionalidad del edificio que, según palabras del Corregidor, habría de ser una obra «en que debe atenderse más a la utilidad y seguridad que a la ostentación» [15]. Efectivamente, el plano responde a la tipología de los llamados cuarteles de planta o esquema centralizado, con cuatro cuerpos agrupados en torno a un patio central destinado para los ejercicios, creado por el ingeniero militar Bernardo Forest de Belidor [16]. Este esquema presentaba ventajas de economía de espacio y de materiales frente al descentralizado constituido por pabellones aislados, pero al mismo tiempo ofrecía también grandes deficiencias, relacionadas principalmente con la higiene, debido a la concentración en un solo edificio de alojamientos y servicios auxiliares y a que el patio central, habitualmente abierto sólo en una fachada, no favorecía la ventilación. A pesar de ello su tipología se impuso en toda Europa y pervivió, introduciéndose pequeñas variantes para tratar de corregir sus desventajas, hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Considerado en este encuadre, el proyectado cuartel vallisoletano aparece como un ejemplo bastante temprano en el que se han adoptado algunas de estas mejoras tendentes al perfeccionamiento del tipo ideado por Belidor. Así la existencia de las dos alas traseras, sobresalientes y de un único piso, que permitían aislar relativamente los servicios higiénicos, aumentando así limpieza y salubridad. La ubicación de las cocinas en el patio en lugar de colocarlas en el interior responde también a este deseo de separar el cuerpo central de los servicios auxiliares. Indudablemente la vecindad del río y la existencia del patio trasero, bien ventilado, eran otras tantas ventajas. Persiste no obstante el hacinamiento que supone la instalación de caballerizas y dormitorios en un mismo cuerpo de edificio, pero, en conjunto, el plano apa-

---

14 A. G. S., G. M., Leg. 3.539. Estas mismas condiciones, sin firma ni fecha, se encuentran en el Leg. 2.989.

15 Ibidem.

16 Bernardo Forest de Belidor (1698-1761), conocido por Belidor, fuè un ingeniero militar nacido en Cataluña pero educado y activo en Francia. Es autor de numerosos escritos.

rece como ejemplo de arquitectura verdaderamente racional y adecuada a sus fines [17].

Queda finalmente plantearse el problema de la autoría de la traza. Siendo el nombre de Manuel Morante el que firma el documento que acompaña al plano, explicando el dibujo, condiciones y presupuesto de la obra, podría atribuírsele el proyecto. Pensamos sin embargo que su participación quedó limitada a la redacción de las condiciones que debían seguirse para llevar a cabo las trazas dadas por el arquitecto Matías Machuca. Así parece desprenderse del testimonio de Manuel Francisco Pinel, Corregidor de Valladolid, quien afirma haber encontrado «un plan para la construcción de un quartel echo por f.º (fulano) Machuca maestro alarife de la ciudad» [18]. Y en otro documento, fechado en 1748, manifiesta que el maestro de obras que lo hizo «ya ha muerto» [19], siendo así que Manuel Morante vivía en esa fecha, mientras que Machuca había fallecido años antes.

Para avalar este supuesto sabemos que en 1736, año en que se hace el plano, el alarife y maestro de obras de la ciudad era Matías Machuca, mientras que Manuel Morante había jurado en enero el cargo de veedor y examinador de las mismas obras [20]. Parece lógico pensar que ante un trabajo «oficial» que la ciudad hubo de elaborar para responder a una consulta gubernativa, se emplease al alarife titular, Machuca.

Sin embargo, conocemos una actuación conjunta de los dos maestros en la construcción de la capilla de San José, que en la iglesia de San Lorenzo de Valladolid costeó la Cofradía de San José y Niños Expósitos [21]. Las trazas fueron obra de Machuca pero Morante revisó las condiciones e incluso introdujo modificaciones —cubrición de la capilla mediante cúpula de media naranja en lugar de la bóveda de aristas propuesta por Machuca— que fueron aceptadas [22].

El nombre de ambos aparece unido por última vez el mismo año

---

17 Por estos años —en 1752 se terminó la obra— se construía en Medina de Rioseco un edificio con igual destino pero muy superior en categoría arquitectónica. Cfr. J. A. GAYA NUÑO, *La Arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961, p. 360.

18 A. G. S., G. M., Leg. 3.539. Documento n.º 4 de los enviados por el Vizconde de Valoria al Conde de Saive. El Vizconde consultó a su antecesor sobre el problema de los cuarteles y tuvo conocimiento por él del plano de 1736.

19 A. G. S., G. M., Leg. 2.989. En esta fecha Machuca ya había muerto.

20 Archivo Municipal de Valladolid. Libros de Acuerdos. 30-I-1736.

21 Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Fondos Diputación. Leg. 62(45).

22 Tras una licitación, el propio Machuca se encargó de construir la capilla respetando las modificaciones de Morante que hizo la sala inmediata a la citada capilla. Machuca recibió por su trabajo 4.900 reales. Morante cobró 1.500 reales y una pequeña cantidad suplementaria por revisar la obra de su colega. No fue ésta la única ocasión en la que Machuca trabajó para la iglesia de San Lorenzo. De 1728 a 1731 efectuó diversos reparos en los tejados y otros lugares del templo, cfr. J. URREA, «Archivos parroquiales», *BSAA*-1971, p. 516.

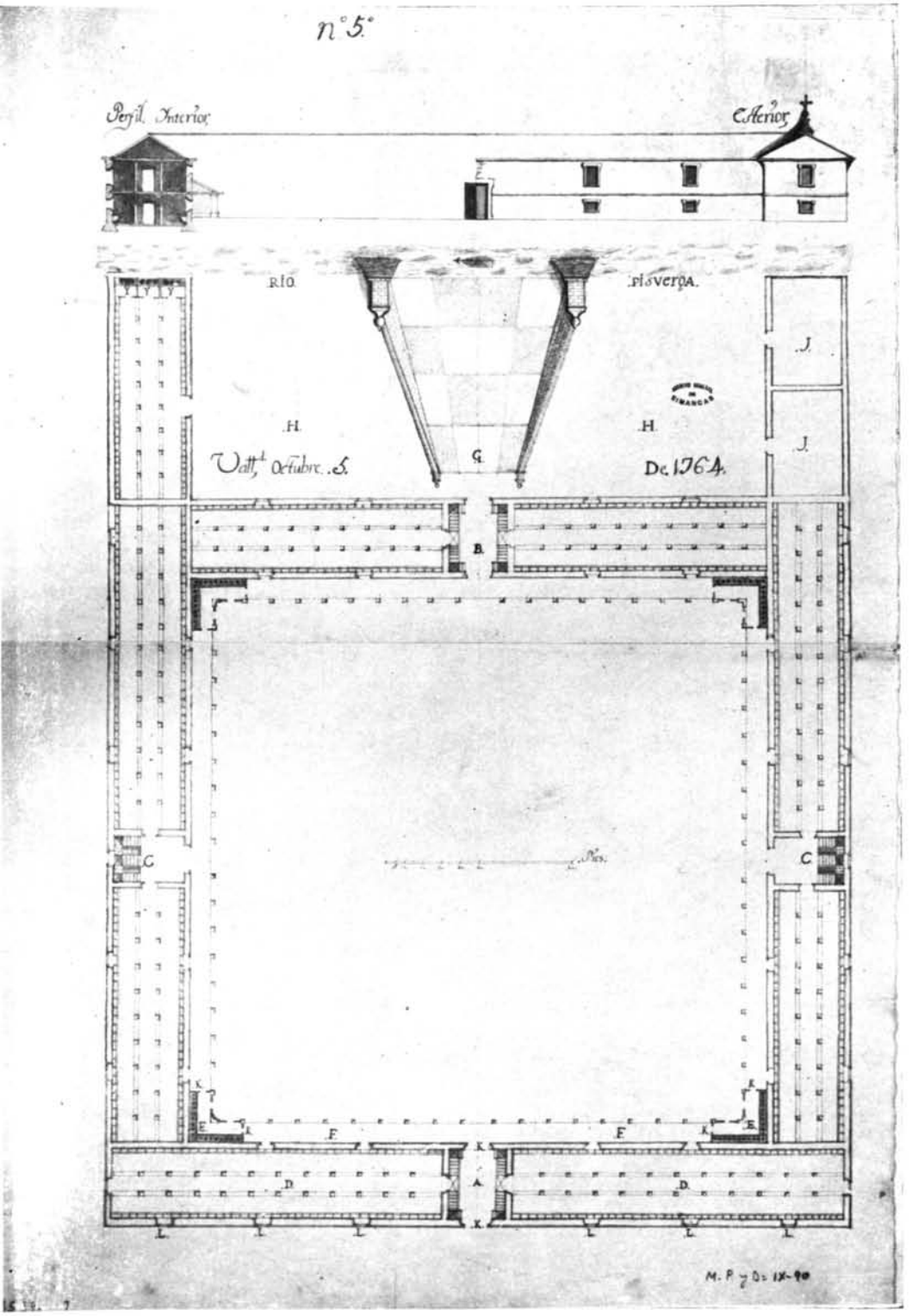

Proyecto para Cuartel de Caballería en Valladolid. Archivo de Simancas.

de 1736, debido a la muerte de Machuca, ocurrida el 6 de diciembre [23]. En efcto, el 14 de ese mes, Manuel Morante fue nombrado alarife y maestro de obras de la ciudad «en lugar y por fallecimiento de Mathías Machuca y con el mismo salario y calidades que lo obtuvo su antecesor» [24].

Nos resta aportar algunos datos acerca de la personalidad de Manuel Morante, menos conocida [25]. Nacido con toda probabilidad en 1676 ó 77 [26], su actividad profesional, que se desarrolla en un plano modesto sin que su nombre se asocie a obras de notoriedad, se concreta casi siempre en intervenciones como perito reconociendo diversas obras ciudadanas o participando en calidad de alarife y maestro de ellas. En ocasiones actúa acompañado de su hijo José o de algún otro colega.

Del año 1746 poseemos varias noticias. En marzo había rematado las obras de la casa de los granos [27]. En mayo, los Padres Filipinos, recién llegados a Valladolid, pagan «a Morante el viejo, maestro de obras», por dos reconocimientos de las casas en que estaban establecidos y que amenazaban ruina [28], y en octubre, con su hijo José, reconocen el estado de las casas llamadas «de los Castilla», propiedad del convento de Santa Clara [29]. En 1748, también con su hijo, efectuaba un nuevo reconocimiento, esta vez de la iglesia parroquial del pequeño pueblo de San Pelayo [30]. Finalmente, en 1751 solicitó de la ciudad, «por no poder servirla como sus deseos le proponían por sus muchos achaques y crecida edad y otras razones», que se le asignara un ayudante [31]. Para ayudarle se le nombró a Manuel Serrano, con el que trabajó varios años y que sería quien a su muerte, ocurrida en los últimos días de 1756 o los primeros del siguiente, le sustituyó definitivamente [32].—M.ª ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO.

---

23 Archivo Parroquial de Santiago. Libro de Defunciones, año 1736, fol. 80v.

24 A. M. V., Libro Actas, 14-XII-1746.

25 Acerca de Matías Machuca, cfr. J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, «Algunos datos sobre la arquitectura dieciochesca vallisoletana», *BSEAA,* 1956, pp. 32-37; IDEM, *Arquitectura barroca vallisoletana,* Valladolid, 1967, pp. 132-139; E. GARCÍA CHICO, «Arquitectos», Valladolid, 1940, p. 121; IDEM, «Dos obras de Matías Machuca», *BSEAA,* 1960, pp. 145-152.

26 El 20 de octubre de 1746 se dice que contaba 70 años, cfr. J. AGAPITO Y REVILLA, *Extracto de los Diarios de los Verdesotos de Valladolid,* Valladolid, 1918, p. 110.

27 A. M. V., L. A., 12-III-1746.

28 B. HERNANDO, *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid,* T. I., Valladolid, 1912, p. 106.

29 J. AGAPITO Y REVILLA, *ob. cit.,* p. 110.

30 J. M.ª PARRADO, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Mota del Marqués,* T. IX, Valladolid, 1976, p. 174.

31 A. M. V., L. A., 11-X-1751.

32 El 10 de enero de 1757, Manuel Serrano solicita en propiedad el título de alarife «al morir Morante», cfr. J. C. BRASAS EGIDO, «El arquitecto Manuel Serrano», *BSAA,* 1978, p. 476.